

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA CHAPINGO

UNIDAD REGIONAL UNIVERSITARIA SURSURESTE

SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA



No DE OFICIO: 602.40/243/2021
ASUNTO: Invitación a concurso de
licitación
27 de noviembre de 2021

EMPRESAS O PERSONAS INTERESADAS PRESENTE

At'n:
Representante Legal

La Universidad Autónoma Chapingo a través de la Unidad Regional Universitaria Sursureste (URUSSE), con fundamento en los artículos 43 y 45 Fracción I de la ley de Obras públicas y servicios, y relacionadas con las mismas, y en virtud de la autorización de designación de recursos para trabajos de mantenimiento al sistema sanitario mediante adaptación de tres plantas de tratamiento, para los siguientes requerimientos:

LICITACIÓN NO: SAyOP-003/2021

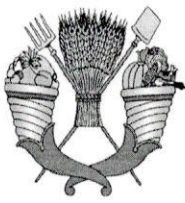
OBRA: mantenimiento al sistema sanitario mediante adaptación de tres plantas de tratamiento.

El concurso se llevará a cabo de acuerdo a las siguientes especificaciones:

Actividad	Día	Horario
Recepción de propuestas	27 de noviembre al 3 de diciembre de 2021	9:00 am a 2:00 pm
Presentación, apertura y evaluación técnico-financiera de propuestas	3 de diciembre de 2021	9:00 a 10:00 am
Fallo para la adjudicación de contratos	3 de diciembre de 2021	10:0 am
Firma de contrato	Según de indique	Por definir

Previo a la firma del contrato, el licitante ganador presentará para su cotejo, original y copia de los documentos con lo que acredite su existencia legal y las facultades de su representante para suscribir el contrato correspondiente, de acuerdo al Art. 61 Fracción VII del reglamento de la ley de Obra Pública y servicios y relacionadas a las mismas.

La respuesta de aceptación a participar en ésta Invitación, deberá ser por escrito, dirigida a la M. C. Virginia Emelia Ramón López, Directora de la URUSSE, con A'tn a la Dra. Mayra Teresa García Ruiz, Subdirectora Administrativa de la misma.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA CHAPINGO

UNIDAD REGIONAL UNIVERSITARIA SURSURESTE

SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA



No podrán participar personas que se encuentren inhabilitadas por la Secretaría de la Función Pública. Para su consulta, se pone a disposición la página electrónica del directorio de proveedores y contratistas sancionados (<http://www.funcionpublica.gop.mx/>).

NOTA: LA RESPUESTA POR ESCRITO DEBERÁ ANEXAR COPIA SIMPLE DE LA IDENTIFICACIÓN OFICIAL DEL REPRESENTANTE LEGAL, COMPROBANTE DE DOMICILIO, CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN FISCAL Y CATÁLOGO DE CONCEPTOS, Y DEBERÁ ENTREGARSE EN SOBRE CERRADO.

ATENTAMENTE

"Enseñar la explotación de la tierra, no la del hombre"

DRA. MAYRA TERESA GARCÍA RUIZ
SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA
DE LA URUSSE

URUSSE
Subdirección de Administración

Ccp. - M. C. Virginia Emelia Ramón López. Directora de la URUSSE.
- SAyOP de la URUSSE.
- Archivo.